



MuniNebaj

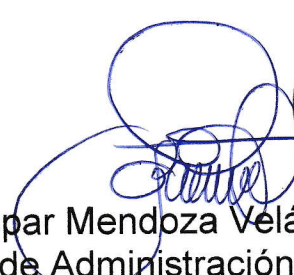
¡Construyendo Futuro!

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. -

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la Información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos;** AL RESPECTO SE INFORMA QUE: LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE **SUBSIDIOS Y BECAS** OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de **JULIO** del año 2026.

Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, EL 07 DE AGOSTO DE 2026.


Gaspar Mendoza Velásquez
Director de Administración Financiera
Integrada Municipal



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	DAFIM
MES QUE CORRESPONDE:	JULIO
FECHA DE EMISIÓN:	31 DE JULIO
EJERCICIO 2026	

PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, BECAS Y TRANSFERENCIAS
(ARTÍCULO 10, NUMERAL 15, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)

SUBSIDIOS

No.	REGL ÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
				Q -

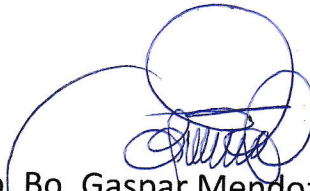
BECAS

NO.	REGL ÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
TOTAL:				Q -

TRANSFERENCIAS

NO.	REGL ÓN	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	435	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	PAGO DE CUOTA ORDINARIA A LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (ANAM), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2026, SEGUN ART. 62 CAP. IV ESTATUTOS DE ANAM.	Q 3,000.00

2	422	JUBILADOS MUNICIPALES	PAGO POR JUBILACIONES Y RETIROS (CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2026)	Q	2,800.00
3	411	PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS	Q	11,500.00
TOTAL:				Q	17,300.00




Vo. Bo. Gaspar Mendoza Velasquez
 Director de Administración
 Financiera Integrada Municipal